

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.585-1; y

CONSIDERANDO:

Que anualmente, la Estación Experimental Rafaela del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria organiza las Jornadas Escolares "Desde el Suelo Pensemos el Ambiente".

Que las mismas son organizadas con motivo del "Día de la Conservación del Suelo" y tienen como finalidad que los niños tomen conciencia acerca del cuidado de los recursos y el ambiente en la producción de alimentos.

Que durante los días de desarrollo asisten más de 2.000 estudiantes y docentes de 4.º grado de escuelas de la ciudad y localidades aledañas.

Que las actividades desarrolladas incluyen el aprendizaje sobre el suelo a través de una gran calicata, el recorrido por campos con cultivos típicos de la zona como el trigo, maíz, soja y alfalfa entre otros, la observación en funcionamiento de maquinarias, la importancia de la apicultura con el suelo y las flores y la visita al tambo de la institución, modelo de la cuenca lechera de la zona central santafesina.

Que la organización cuenta con la colaboración y acompañamiento de la Municipalidad de Rafaela, el Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela y varias empresas de la región que hacen posible su realización.

Que las jornadas de este año serán especialmente significativas con motivo de celebrarse el 25.º aniversario.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal la 25.º Jornadas Escolares "Desde el Suelo Pensemos el Ambiente", organizada por la Estación Experimental Rafaela del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Art. 2.º) Notifíquese y envíese copia al Intendente Municipal de Rafaela, a la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo, al Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela y a la Directora de la Estación Experimental Rafaela del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria Ing. María Eugenia Carrizo.



Abog. NICOLÁS ABDALA

Secretario

Concejo Municipal de Rafaela

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los doce días del
mes de septiembre del año dos mil
veinticuatro _____



Abog. NICOLAS ABDALA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. LISANDRO MARSICO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela